



LUNES 5 DE MAYO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXV - N° 84
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 6
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 6
Contrataciones Directas.....	Pag. 7
Convocatorias	Pag. 7
Partidos Políticos.....	Pag. 8
Notificaciones.....	Pag. 8

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA

Publíquese el segundo llamado a Licitación Pública N°: 1/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0002-049660/2025, con el objeto de realizar la “ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO DESTINADO AL PLANTEL CANINO PARA DEPENDENCIAS VARIAS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 78.835.535,32). Apertura: el día 15 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en el “SALON DE REUNION” de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones [www.compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar).

3 días - N° 595488 - s/c - 6/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO - SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.)

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL – DOBLE APERTURA EXPTE. DIGITAL N° 0733-008709/2025. OBJETO: “OBRA: REMPLAZO ACUEDUCTO PRINCIPAL EN AVENIDA CÁRCANO Y READECUACIÓN DE CALZADA. TRAMO ENTRE CALLE J. KEPLER Y AV. LIBERTAD – VILLA CARLOS PAZ (DPTO. PUNILLA)”. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000024, de fecha 29 de abril de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la “OBRA: REMPLAZO ACUEDUCTO PRINCIPAL EN AVENIDA CÁRCANO Y READECUACIÓN DE CALZADA. TRAMO ENTRE CALLE J. KEPLER Y AV. LIBERTAD – VILLA CARLOS PAZ (DPTO. PUNILLA)”. 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA. Calificación: HIDRÁULICA 65% – VIALIDAD 35%. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo “115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta”. Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e

imprimirllos sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 19 de mayo de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS – DOBLE APERTURA: El acto licitatorio se llevará adelante en forma discontinua, en las etapas de apertura y evaluación establecidas en el Pliego. De esta manera, los “Sobres Presentación Digital” de las ofertas serán desencriptados en acto público a las 11:00 hs. del día 20 de mayo de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Cinco Mil Doscientos Ochenta y Nueve Millones Seiscientos Dieciocho Mil Ciento Diez con 18/100 (\$5.289.618.110,18), IVA incluido, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos, y toda carga tributaria y social vigente, incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente, a valores del mes de enero del año 2025. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de seis (6) meses, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 595820 - s/c - 7/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL – DOBLE APERTURA – EXpte. ELECTRÓNICO N° 0733-008655/2025. OBJETO: “OBRA: ACUEDUCTO OESTE LOCALIDAD DE CRUZ DEL EJE (DPTO. CRUZ DEL

EJE)" De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/ACIFR-00000022, de fecha 29 de abril de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la "OBRA: ACUEDUCTO OESTE LOCALIDAD DE CRUZ DEL EJE (DPTO. CRUZ DEL EJE)". 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. CALIFICACIÓN: Hidráulica. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferecentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo "115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, pero dividida en dos carpetas o sobres: "Sobre Digital Presentación" y "Sobre Digital Propuesta Económica", en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 20 de mayo de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS – DOBLE APERTURA: El acto licitatorio se llevará adelante en forma discontinua, en las etapas de apertura y evaluación establecidas en el Pliego. De esta manera, los "Sobres Digital Presentación" de las ofertas serán desencriptados en acto público a las 11:00 hs. del día 21 de mayo de 2025, en presencia de los oferecentes que deseen asistir, en el Subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Nueve Millones Setecientos Ochenta Mil Setenta y Siete con Veintidós Centavos (\$4.799.780.077,22), incluido IVA, beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos, y toda carga tributaria y social vigente. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 595822 - s/c - 7/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. EXPTE. ELECTRÓNICO N° 0733-008506/2024. OBJETO: "OBRA: READECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CRUZ

DEL EJE - PRIMERA ETAPA (DPTO. CRUZ DEL EJE)" De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000025, de fecha 29 de abril de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la "OBRA: "READECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CRUZ DEL EJE - PRIMERA ETAPA (DPTO. CRUZ DEL EJE)" 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. CALIFICACIÓN: Hidráulica. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferecentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo "115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 19 de mayo de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS: El acto licitatorio se llevará adelante, conforme lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. De esta manera, las ofertas serán desencriptadas en acto público, a las 13:00 hs. del día 20 de mayo de 2025, en presencia de los oferecentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Dos Mil Ciento Ochenta y Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Setecientos Sesenta y Cinco con Noventa y Cuatro Centavos (\$2.183.460.765,94), IVA incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de quinientos cuarenta (540) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 595823 - s/c - 7/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL – DOBLE APERTURA EXPTE. DIGITAL N° 0733-008837/2025. OBJETO: "REFUERZO DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE VILLA

DE SOTO (DPTO. CRUZ DEL EJE)”. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000023, de fecha 29 de abril de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la “OBRA: REFUERZO DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE VILLA DE SOTO (DPTO. CRUZ DEL EJE)”. 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA. Clificación: HIDRÁULICA. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferecientes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo “115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta”. Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 20 de mayo de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 21 de mayo de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Ochocientos Cuarenta Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis con 45/100 (\$840.357.556,45), incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente, a valores del mes de enero del año 2025. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de ciento ochenta (180) días, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Pliego Particular de Condiciones.

3 días - N° 595824 - s/c - 7/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 905 - Objeto: “Contratación de Unidad de Servicio Equivalente para la ejecución de trabajos relacionados con medición inteligente y telemedición.” Presupuesto Oficial: \$ 1.375.198.880,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-

05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595149 - \$ 16164 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 902 - Objeto: “ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA: PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURA -” Presupuesto Oficial: \$ 218.202.736,40. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas:13-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595151 - \$ 14940 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 901 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: PUESTA A TIERRA Y ACCESORIOS. -” Presupuesto Oficial: \$ 253.227.795,70. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595154 - \$ 14940 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 903 - Objeto: “ENSAYO SOBRE TRANSFORMADOR CENTRAL RIO GRANDE -” Presupuesto Oficial: \$ 24.357.300,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas: 13-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595155 - \$ 14196 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 904 - Objeto: “Adquisición de un equipo identificador de cables de media y baja tensión -” Presupuesto Oficial: \$ 21.686.981,25. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas:13-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de

Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595160 - \$ 14724 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 906 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA PLANTA BIODIESEL -". Presupuesto Oficial: \$321.720.986,25. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 14-05-2025. Apertura de Ofertas: 14-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595175 - \$ 14220 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 910 - Objeto: "DUCTO PARA CABLES DE ALIMENTACIÓN A CASA VÁLVULA CENTRAL SAN ROQUE". Presupuesto Oficial: \$50.699.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595188 - \$ 14532 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 909 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE ACOPLADO TANQUE PARA CENTRAL DEAN FUNES.". Presupuesto Oficial: \$ 10.055.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595193 - \$ 14292 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 911 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE BANCOS DE BATERÍA CENTRAL DEAN FUNES -". Presupuesto Oficial: \$82.583.468,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595196 - \$ 14244 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 907 - Objeto: "ADQUISICION SOLVENTE DIELECTRICO.". Presupuesto Oficial: \$ 7.431.081,90. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 14-05-2025. Apertura de Ofertas: 14-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595200 - \$ 5925 - 7/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 908 - Objeto: "ADQUISICION BOMBA DE GRASA Y ELEMENTO DE BOMBEO -". Presupuesto Oficial: \$ 8.718.050,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 14-05-2025. Apertura de Ofertas: 14-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595205 - \$ 6210 - 7/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA Nº 5499 APERTURA: 20-05-25 HORA: 10.- OBJETO: "REACONDICIONAMIENTO DE DISTRITO Y ESTACION TRANSFORMADORA EN ZONA B - CAPILLA DEL MONTE - E.P.E.C" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-05-25 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 177.558.739,21 .-Especialidad: OBRA DE ARQUITECTURA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 120 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 595209 - \$ 13284 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 912 - Objeto: "REEMPLAZO DE CABLES DE MEDIA TENSION 6,6kV-". Presupuesto Oficial: \$ 46.655.180,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 16-05-2025. Apertura de Ofertas: 16-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595215 - \$ 14100 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 913 - Objeto: "Adquisición de transductores de tensión continua para la Teleoperación en las Estaciones-". Presupuesto Oficial: \$ 11.879.206,76. IVA incluido- Presentación de ofertas:

Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 19-05-2025. Apertura de Ofertas: 19-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595251 - \$ 15108 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 914 - Objeto: "PROVISIÓN Y MONTAJE DE TREN DE CELDAS PARA ALIMENTACIÓN DEL CONVERTIDOR DE ARRANQUE ESTATICO." Presupuesto Oficial: \$248.384.081,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595324 - \$ 15228 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 916 - Objeto: "ADQUISICION DE CABLES SUBTERRANEOS. PGCA 2025." Presupuesto Oficial: \$ 7.532.794.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 16-05-2025. Apertura de Ofertas: 16-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

2 días - N° 595655 - \$ 9704 - 6/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 915 - Objeto: "ADQUISICION DE CABLES SUBTERRANEOS. PGCA 2025 -." Presupuesto Oficial: \$2.949.133.000,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595659 - \$ 15780 - 7/5/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2025/000037 - OBRA: DUPLICACIÓN AVENIDA BODEREAU - DRENAJE Y COLECTOR CLOACAL Se hace saber que por CIRCULAR N° 1 DE FECHA 30/04/2025 se dispuso la modificación del Artículo N°8 “Lugar y Fecha de Recepción de las Propuestas y de Apertura de los Sobres” del Pliego de Condiciones Generales. Las

Ofertas deberán presentarse digitalmente en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. (<https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>) hasta las 12:30 hs. del día 09/05/2025. Lugar y fecha de apertura de sobres Nro.1: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 09/05/2025 a las 14:30 hs. en el referido Portal. La referida Circular N° 1 se encuentra disponible en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A.

1 día - N° 595844 - \$ 6708 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 917 - Objeto: "Adquisición de registradores de calidad de servicio monofásicos para la medición de niveles de tensión, perfiles de carga y premedición de perturbaciones (armónicos y flicker).-y conectores pinchacable.-" Presupuesto Oficial: \$ 53.311.632,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 16-05-2025. Apertura de Ofertas: 16-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595856 - \$ 17844 - 7/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 918 - Objeto: "ADQUISICION DE CONDUCTORES AISLADOS Y PROTEGIOS. PGCA 2025." Presupuesto Oficial: \$4.942.309.130,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 19-05-2025. Apertura de Ofertas: 19-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595860 - \$ 14868 - 7/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5500 DOBLE APERTURA: 04-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - CAPITAL. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA DE CENTRO REDUCIDO DE DISTRIBUCIÓN JUAREZ CELMAN Y TENDIDO DE NUEVOS ALIMENTADORES Y DISTRIBUIDORES SUBTERRÁNEOS EN M.T. - CÓRDOBA CAPITAL" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 04-06-25 HORA: 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.850.264.000,00.-Especialidad: Electromecánica 70% - Civil 30%. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 595863 - \$ 17004 - 7/5/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000044
EXpte: N° 0011 -065893/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, Provisión: SEIS (06) meses.
Fecha de Subasta	07/05/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 1.126.745.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 595687 - s/c - 5/5/2025 - BOE

Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, Provisión: SEIS (06) meses.
Fecha de Subasta	08/05/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 891.315.550,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 595692 - s/c - 5/5/2025 - BOE

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000051 EXPEDIENTE NÚMERO 0727-058441/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO - PROGRAMAS DE EMPLEO Y CBA ME CAPACITA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO -
FECHA DE SUBASTA	9 DE MAYO DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 11 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 128.000.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 595903 - s/c - 5/5/2025 - BOE

 SERVICIO ADMINISTRATIVO: 45 - Ministerio de Economía y Gestión Pública SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2025/000007 EXpte. N°0027-002278/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES PARA USO INTERNO DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA, EN SU SEDE CENTRAL Y DELEGACION RÍO CUARTO POR HASTA 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO
FECHA DE SUBASTA	6/5/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.280.000,00 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL) IVA INCLUIDO.
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O EN ALGUNA OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

2 días - N° 595510 - s/c - 5/5/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

EXpte N°: 0646-0000788/2025 Compulsa Abreviada Electrónica 02/2025 Adquisición de Equipamiento Programa Equipar Ciencia 2 El Directorio de Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada Electrónica N° 02/2025 para la Adquisición de Equipamiento Programa Equipar Ciencia 2. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: Pesos cuarenta y tres millones quinientos. (\$ 43.000.000,00). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La fecha límite de presentación de ofertas es el día 09/05/2025 a las 11:00hs.-

6 días - N° 595319 - s/c - 8/5/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Contratación Directa por Compulsa Abreviada CDC 69/2025 OBJETO: Contratación Servicio de Limpieza en Edificio de Administración Central U.N.C. Secretaría de Gestión Institucional, Dir. de Sumarios, Unidad de Auditoría Interna y Dir. de Asuntos Jurídicos) y Archivo Central SGI por DOCE (12) meses. Modalidad: Orden de Compra Abierta-Expediente: EX-2024-904827-UNC-ME#SGI. LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: en contrataciones@gestion.unc.edu.ar desde el 05/05/25 hasta el 14/05/25 a las 08:00 hs., en días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 hs. y a través de la web Portal Compras Públicas UNC <https://www.unc.edu.ar> accediendo a Licitaciones – Costo del pliego: sin costo – Lugar de presentación de las ofertas: 1-RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 14 de MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HS. MOMENTO HASTA EL CUAL DEBERÁ ENVIAR EL RESUMEN (HASH) DE LA OFERTA A sgi@compras.unc.edu.ar 2-ENTRE LAS 11:00 .HS. Y HASTA LAS 12:00 HS DEL DIA 14 de MAYO DE 2025 ENVÍO DE UN (1) solo ARCHIVO CON LA OFERTA Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA A sgi@compras.unc.edu.ar 3-APERTURA DE OFERTA: 15 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HS.

2 días - N° 595612 - \$ 15418 - 6/5/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2024-00419989- -UNC-ME#SGI – CONTRATACIÓN DIRECTA 67/2025 “REPARACIONES VARIAS EN LA FACHADA DE LA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/> convocatorias/ o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 09-05-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 14-05-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 14-05-2025–12:00hs Virtual.

2 días - N° 595163 - \$ 8268 - 5/5/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA CDC 52/25 PREADJUDICACIÓN OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA DIRECCIÓN DE DEPORTES - SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN- SEGUNDO LLAMADO. EXP-2024-1084611-UNC-ME#SGI. La Comisión Evaluadora aconseja: PREADJUDICAR el renglón 1 a la firma CUOS S.A.S. CUIT: 30-71683868-0 por un monto total de \$ 34.900.000,00

1 día - N° 595620 - \$ 3295,50 - 5/5/2025 - BOE

18.315.000,00 (pesos DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL C/00/100.-); los renglones 4 y 17 a la firma AREA CUATRO SRL - CUIT N° 30-71129069-5 por un monto total de \$ 14.500.000,00 (pesos CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL C/00/100.-); los renglones 5, 6, 8, 9 Y 20 a la firma CASSOL JORGE MARTIN - CUIT N° 20-27334361-0 por un monto total de \$ 16.039.000,00 (pesos DIECISEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL C/00/100.-); los renglones 7, 10 y 15 a la firma CASTRO MARCOS NICOLAS - CUIT N° 20-45956618-0 por un monto total de \$ 7.980.000,00 (pesos SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHEENTA MIL C/00/100.-); los renglones 11, 12 y 14 a la firma BORGIANI ANGELO - CUIT N° 20-33469116-1 por un monto total de \$ 7.764.814 (pesos SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE C/00/100.-) y el renglón 19 a la firma MUSSIN MARIANELA NOELIA - CUIT N° 27-26956283-3 por un monto total de \$ 10.400.000 (pesos DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL C/00/100.-).

1 día - N° 595691 - \$ 10860 - 5/5/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DICTAMEN DE EVALUACIÓN. PREADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 54/2025. Objeto: “Prestación del servicio de análisis serológicos para los marcadores automatizables de HBs, HCV, Sífilis, Chagas, HBc Core, HIV y HTLV I/II en muestras de donantes de sangre”. Expediente EX-2025-191170- -UNC-ME#BS. Según Dictamen de Evaluación en ACTA-2025-00304657-UNC-UOC#BS: - Preadjudicar a la firma VILLABEL SACI (CUIT 33-55236951-9) la oferta correspondiente al renglón 1 por un monto total de \$ 39.752.000,00.

1 día - N° 595568 - \$ 4020 - 5/5/2025 - BOE

CONVOCATORIAS**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “PARQUE INDUSTRIAL LEONES EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO LEONES ETAPA II” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Municipalidad de Leones. OBJETO: Auditoría de Cumplimiento “PARQUE INDUSTRIAL LEONES EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO LEONES ETAPA II” Expte N°0918-034356/2025, se encuentra ubicado entre camino adyacente al ferrocarril Bartolomé Mitre y etapa III del Parque Industrial Leones, Localidad de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: Latitud Sur: 32°39' 42.0 " Longitud Oeste 62°18' 53.3", conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 27 de mayo de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84619727466?pwd=WxasTFypSSO47mO3aeqwAAIbbPlx34>. 1 ID de reunión: 846 1972 7466 Código de acceso: 014402 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 25 de mayo de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Exppositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309,

sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 595526 - s/c - 6/5/2025 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “LOTEO ARROYO CABRAL” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: César Fabián Berardo. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Loteo Arroyo Cabral” Expte N° 0918-034635/2025, a ubicarse en la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, coordenadas: coordenadas 32°29'44.44" de Latitud Sur y 63°23'55.63" de Longitud Oeste, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 26 de mayo de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81047388249?pwd=yNCNsXMHpV2lveEalzYwDqhmbuAHb.1> ID Reunión: 810 4738 8249 Clave de Acceso: 658230 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 24 de mayo de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 595527 - s/c - 6/5/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO DEMÓCRATA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO En mi carácter de presidente del Congreso Provincial partidario, conforme lo dispuesto por la mesa ejecutiva del mismo, según artículo 19 de la Carta Orgánica Partidaria, CONVOCA a los Sres. Congresales del Partido Demócrata de Córdoba a sesión extraordinaria el día VIERNES 09 DE MAYO DE 2025. La reunión dará comienzo a la 17 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA, y a las 18:00 en segunda convocatoria, de ser necesaria por el cuórum de ley. Conforme lo expresado en la acordada extraordinaria N° 51 de fecha 06 de octubre del 2020 en la sala de acuerdos de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL , El Plenario del Congreso se desarrollará a través de la plataforma meet, en modo virtual, conforme lo dispuesto oficialmente, a través del siguiente enlace, <https://meet.google.com/vsr-aiee-wbi> Cada congresal deberá tener disponible su Documento Nacional de Identidad, a los fines de posibilitar la verificación de su identidad. Notifíquese a través de los canales de contacto habituales. El temario correspondiente para la convocatoria es el siguiente: 1. Designación de dos congresales para la firma del acta correspondiente. 2. Ratificación del nombramiento del Sr. ROBERTO OSVALDO ENCINA como Presidente del Congreso Provincial. 3. Análisis de la Resolución N° 45 tomada por el Concejo Provincial del Partido conforme atribuciones s/ Artículo 21 apartado 3 de la Carta Orgánica Partidaria. 4. Análisis de la Carta Orgánica obrante en el Juzgado Electoral Provincial. 5. Remoción del Apoderado . 6. Nombramiento de Abogado Patrocinante. 7.

Remoción de todo el Concejo Provincial. 8. Nombramiento del Presidente provisorio del Concejo Provincial. 9. Nombramiento de 9 Concejeros provisarios titulares consultivos y sus suplentes. 10. Mandato de las autoridades electas interinas. 11. Designación de candidatos para elecciones del 2025. ROBERTO OSVALDO ENCINA PRESIDENTE CONGRESO PROVINCIAL PARTIDO DEMÓCRATA DE CORDOBA

1 día - N° 595857 - s/c - 5/5/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113784/2023- GALLO JULIO VICENTE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLO JULIO VICENTE- D.N.I. N° 10465052- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 681 metros 2, ubicado en Calle: Cabus N° 208, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: La Toma, lindando al Norte- con calle publica sin nombre, al Sud- con parte del Lote 9, al Este- con el Lote 7 y al Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230105402720- (Lote 8 Mza. F)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BERRIEL ESTEBAN RAFAEL y al Titular Registral: HERRERA DE BERRIEL MARIA ELENA (1/2) Y PENSA DALMIRA AMABELIA (1/2)- Folio Real: Mat. 883701- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594124 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113831/2023- MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- D.N.I. N° 38.411.587- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 800 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa del prado, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Pública, al Sud- con Parcela 01, Mat 1671329, Cta. 31062502129, Viviendas Serranas Sociedad de Responsabilidad Limitada Urbanizaciones y Construcciones Lote Of 08 y Parcela 02, Mat 866381, Cta. 310618513679, Sedran Noemí Regina Rosa y Sedran Myriam Lucia Lote Of 01, al Este- con Parcela 12, Mat 1189216, Cta. 310605088006, Farias Luis María, Lote Of 19 y al Oeste- con Parcela 11, Mat 1189216, Cta. 310605086160, Jackson Elsa Lote Of 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310643503211- (Mza catastral 181 Lote 013)- CITA al Titular de cuen-

ta mencionado FARIAS LUIS MARIA, al Titular Registral: FARIAS LUIS MARIA y a GABARRO VICTORIANO DOMINGO A FAVOR DE QUIEN SE CONSTITUYO HIPOTECA EN 1º GRADO- Folio Real: Mat. 1189214- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594141 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113880/2023- DIAZ LUIS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ LUIS ALBERTO- D.N.I. N° 22.919.711- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva de 731,37 metros 2, ubicado en Calle: Pje. Santos Manzanares S/N, C.P.2436, Departamento: San Justo, Pedanía: San Francisco, Localidad: Transito, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 8 – Lote S/D, N° de cuenta 300401681403, empadronada a nombre de Arias Dignacio, F° 206 A°1897, actualmente en posesión de Saavedra Juana Victoria, al Sud- con Parcela 7 Lote A, Loyola de Luna Encarnación, F°43366 A°1952 y Parcela 29 Lote 29, Barbero Juan Carlos, no tiene datos de dominio, al Este- Pasaje Santos Manzanares y al Oeste- Parcela 1 Lote fracción Emilia Carola Clausen, Rosa Agustina Clausen de Ge-sumaria, Blanca Catalina Clausen de Mercado, Ángel Roberto Claussen, Ana María Clausen de Merlino e Irma Enriqueta Clausen de Ordoñez, Cta. 300418043681, Folio 38350 Año 1961. El inmueble de encuentra empadronado bajo la cuenta N° 300443289287- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SAAVEDRA JUAN NICOLAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 04/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594152 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113947/2023- PEREZ VANINA NOELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la soli-

citud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ VANINA NOELIA- D.N.I. N° 25929667- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 637 metros 2, ubicado en Calle: Las Gaviotas S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María , Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sud, lindando al Norte- con Lote 7, al Sud- con Lote 9, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 20. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631965953- (Lote 8 Mza. 12)- cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONINO (50%) y STIRPADO JUAN (50%)- Folio Real: Mat. 1549917- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594158 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113951/2023- GARGIULO SELENE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO SELENE- D.N.I. N° 24.190.607- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Roberto Castelar N° 273, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, con una Superficie de 512,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 6- Ponce De León Obdulio Arnoldo, al Sud- Este con Parcela 9- Elliot Jorge Browse- Parcela 10- Ponce De León Obdulio Arnoldo, al Nor- Oeste con Parcela 12 y al Sud- Oeste con calle Roberto Castellan. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525770- (Lote 11 Mza. 11)- CITA al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A. y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: mat. 1168797- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594164 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113945/2023- CORDOBA ADRIANA

ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA ADRIANA ELIZABETH- D.N.I. N° 24.222.895- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Juan Luis Orrego N° 3447, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Mosconi, con una Superficie de 260,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Juan Luis Orrego y al Oeste con fondos Lote 29, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110117476057- (Lote 4 Mza. 62)- CITA al Titular de cuenta mencionado VACA FIAMA GEORGINA y al Titular Registral: VACA FIAMA GEORGINA- Folio Real: mat. 107847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594168 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113989/2023- PEREYRA BARBARA NEREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA BARBARA NEREA- D.N.I. N° 32.797.751- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio con una Superficie de 585,00 Metros 2, ubicado en Calle: Avenida 1° S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: La Aguada, lindando al Nor- Este con Avda. Primera, al Sud- Este con Avda. Primera, al Nor-Oeste con Lote 39 y al Sud- Oeste con Avda. Primera. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120512299127- (Lote 40 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado LAVORATO MARIA ELENA y al Titular Registral: LAVORATO DE MAGNI MARIA ELENA ADQUIERE PARA EL SR. LAVORATO ARMANDO ANTONIO- Folio Real: Mat. 881443- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594174 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113964/2023- SUAREZ ZULMA MABEL-

Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ ZULMA MABEL- D.N.I. N° 27.415.401- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, con una Superficie de 800,00 Metros 2 ubicado en Calle: Brasil N° 566, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Municipal, lindando al Norte con Lote 7, al Sud sobre Calle 4, al Este con Lote 19 y al Oeste con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120105343995- (Lote 18 Mza. 12)- CITA al Titular de cuenta mencionado GODOY MARIA ESTHER y al Titular Registral: GODOY MARIA ESTHER- Folio Real: Mat. 1227820- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594181 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113930/2023- MAIZON GISELLE ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAIZON GISELLE ANDREA- D.N.I. N° 37.733.849- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura con una Superficie de 392,00 Metros 2, ubicado en Calle: San Marcos N° S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, Barrio: Los Olivares, lindando al Norte con Resto de la Parcela 1, al Sud con Parcela 2, al Este con Resto de la Parcela 1 y al Oeste con Calle San Marcos. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310603549324- (Lote 1/8 Mza. 56)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROLLAN JUAN y al Titular Registral: ROLLAN JUAN- Folio Cronológico: F° 4914 A° 1944- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594357 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113935/2023- DUARTE LOURDES MILA-

GROS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE LOURDES MILAGROS- D.N.I. N° 42.981.340- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 36 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 18, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209114572- (Lote 17 Mza. 99)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROSITO CARMELO y al Titular Registral: ROSITO CARMELO- Folio Real: Mat. 1424603- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594361 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113971/2023- PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- D.N.I. N° 26.903.004- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 800 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Este- con Lote 24, al Sud-Este- con Lote 22, al Nor-Oeste y Sud-Oeste con calles públicas. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316708337- (Lote 23 Mza. 253)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ANGELONI ABELINO y al Titular Registral: ANGELONI ABELINO- Folio Real: Mat. 868699- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594362 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113879/2023- CARRANZA GONZALO

JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA GONZALO JAVIER- D.N.I. N° 34.103.820- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 177 metros 2, ubicado en Calle: Dante Alighieri N°747, C.P. 5166, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- Juana Vélchez de Ramírez, al Este- con Lote 6 y al Oeste- con Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316593831- (Lote 7 Mza. 3)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ FRANCISCO JAVIER y al Titular Registral: PAEZ FRANCISCO JAVIER - Folio Real: Mat. 1167476- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594363 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113984/2023- FERNANDEZ HUGO ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ HUGO ALBERTO- D.N.I. N° 20.659.032- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 300 metros 2, ubicado en Calle: Entre Ríos S/N, C.P. S/D, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: San José, Localidad: Costa Sácate, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Lote 3, al Sud- con calle publica, al Este- con Lote 17 y al Oeste- con Lote 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270515288314- (Lote 6 Mza. 1 A)- cita al Titular de cuenta mencionado ALBANO FRANCO ALEJANDRO y al Titular Registral: ALBANO FRANCO ALEJANDRO- Folio Real: Mat. 1363236- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594365 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097722/2010- DIECIDUE JUANA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIECIDUE JUANA GABRIELA- D.N.I. N° 17.978.666- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1264 metros 2, ubicado en Calle: Los Gigantes N° 836, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Las Gemelas, lindando al Norte- con calle Los Gigantes, al Sud- con Parcela 022, Lote 22 - Mza 2, Del Enrique, Mat 1213588, Cuenta 230106389913, con Parcela 021, Lote 21, Mza 2 González Patricia Alejandra, Matricula 1482342, Cta. 230110312160 y Parcela 020, Lote 20 Mza 2, Scaffino y Descalzo, Folio 19871 Año 1979, Cta. 230109605340; al Este- con Parcela 038, Lote 12 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Matricula 1166835, Cta. 230124745247, con Parcela 039, Lote 13 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Mat 1166837, Cta. 230124745255, con Parcela 40, Lote 14 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745263, y Parcela 041, Lote 15 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745271; y al Oeste- con Parcela 009, Lote 8 Mza 2, Folio N° 37303 Año 1957, Cuenta N° 230108325513. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 230106354583 - (Lote 9 Mza. 2) – Titular de cuenta SUCESSION INDIVISA DE FERNANDEZ ELSA, Titular Registral JAIME FERNANDEZ CASAL - LUZ DIVINA FILOMENA SOUTO – Folio Cronológico 38896 Año 1954; 2) N° 230128300151 (Lt 10 Mza 2) – Titular de cuenta BARBERO JUAN, Titular Registral BARBERO JUAN – Folio Cronológico 6627 Año 1950 Planilla 18228; 3) N° 230110312135 (Lt 11 Mza 2)- cita al Titular de cuenta mencionado MARCATO LUIS DOMINGO y al Titular Registral: MARCATO LUIS- Folio Real: Mat. 948162- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594584 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009125/2005- RINAUDO ANABEL UR-SOLINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RINAUDO ANABEL URSOLINA- D.N.I. N° 28.583.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Arcelia Carrera N° S/N, C.P. 5137, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Castaños, Localidad: La Para, con una Superficie de 475,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto Parcela 13- Boyanza Domingo, al Sud con Parcela 12- Boyanza Schwarten Eulalia- Posesión de Candiano Primo Luis- Parte de Parcela 10- Zarate Aldo Jesús, al Este con Parcela 7- López Juan y al Oeste con Calle Arcelia Carrera, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 250324908630- (Lote 6 PTE. Mza. 30)- CITA al Titular de cuenta mencionado RINAUDO ANABEL y a los Titulares Registrales: MANUEL BOYANZA- FLORENCIA BOYANZA - ALEJANDRA BOYANZA DE LUDUEÑA- EULALIA BOYANZA DE SCHWARTEN- Folio: 52/1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594586 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113944/2023- GARCIA LORENA PAOLA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA LORENA PAOLA- D.N.I. N° 25.891.547- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 931,92 metros 2, ubicado en Calle: Cafayate S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con parte del Lote 5, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230331378700- (Lote 3 Mza. 332)- cita al Titular de cuenta mencionado GOMES VANESA DANIELA y al Titular Registral: GOMES VANEZA DANIELA Y al Sr. DIAZ LUCAS GONZALO a favor de quien se constituyó un Usufructo gratuito de por vida Folio Real: Mat. 692105- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594682 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113743/2023- GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 16.291.945- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1107 metros 2, ubicado en Calle: Flores Silvestre S/N, C.P. S/D, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Oeste- lindando con el Lote 9, al Sud- Oeste con calle publica, al Nor- este- con el Lote 5 y al Sud- Este- con Lote 6 . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230304839533- (Lote 8 Mza.13)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE MAHILLO MIGUEL y al Titular Registral: MAHILLO MIGUEL - Folio Real: Mat. 976106- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten

ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594690 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113953/2023- ROSALES MARIA ALCIRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES MARIA ALCIRA- D.N.I. N° 3.887.229- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 600 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Provincial N° 14, C.P. 5875, Departamento: San Javier , Pedanía: San Javier, Localidad: San Javier, Barrio: S/D, lindando al Norte- calle publica al frente escuela fiscal, al Este y Sud- con más terreno del vendedor Dr. Salustiano Guillermo Torres y al Oeste- con camino público de San Javier Yacanto. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 290302513595- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AGUILERA AURELIA y al Titular Registral: AGUILERA DE ROSALES AURELIA- Folio Real: Mat. 1067628- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594691 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113946/2023- GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- D.N.I. N° 25.344.333- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 512 metros 2, ubicado en Calle: Roberto Castellan 271, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Gral. Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, lindando al S.S.O- calle en medio con la Mza 14, al O.N.O- con Lote 13, al N.N.E- con fondos del Lote 5 y al E.S.E- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525788- (Lote 12 Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: Mat. 1168801- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días

se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificación y Edictos Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594693 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113952/2023- TORRES NANCY- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES NANCY- D.N.I. N° 18.474.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Segundo Dutari Rodríguez N° 01, C.P. 5187, Departamento: Santa María, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa San Nicolás, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Segundo Dutari Rodríguez, al Sud con parte del Lote 28, al Este con Calle 1° De Mayo y Oeste con Lote 2. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310111503779- (Sección 2 Lote 1- Mza. 111)- CITA al Titular de cuenta mencionado GUISANDE JOSE MARIA y al Titular Registral: GUISANDE JOSE MARIA- Folio Cronológico: F° 44200 A° 1964- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594697 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113986/2023- BENDER DAVID JULIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENDER DAVID JULIO- D.N.I. N° 25.251.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amapola N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Quinto Loteo Sur, con una Superficie de 750,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle en medio con la Manzana 251 igual medida en su contra frente, Sud con Lote 21, al Este con Lote 13 e igual media en su costado y al Oeste con Lote 11. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120210279861- (Lote 12 Mza. 256)- CITA al Titular de cuenta mencionado MENENDEZ FLORENTINO y al Titular Registral: MENENDEZ FLORENTINO- Folio Real: Mat. 922.375- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594705 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113876/2023- CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- D.N.I. N° 26.381.409- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 16 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: El Tala, con una Superficie de 420,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 27, Sud con Lote 29, al Este con Lote 11 y al Oeste con Calle 16. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120110788954- (Lote 28 Mza. 49)- CITA al Titular de cuenta mencionado DALERA SOLA ELSA ANGELA y al Titular Registral: DALERA SOLA DE MOLERO RAWSON ELSA- Folio Real: 856147- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594709 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114253/2024- BRITOS MARCOS SERAFIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS MARCOS SERAFIN- D.N.I. N° 20.869.918- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 12.769,19 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5299, Departamento: San Alberto, Pedanía: Ambul, Localidad: Ambul, Barrio: Pozo del Cabildo, lindando al Norte- Parcela sin designación, M.F.R 1.063.072, Domínguez Pedro, Cta. 280103805824; al Sud- Parcela sin designación sin datos de dominio; al Este- Parcela sin designación, sin datos de dominio y al Oeste- Parcela sin designación, sin datos de dominio, resto de cuenta 280106919685, Su de Pedro Britos. El inmueble afecta parcialmente la cuenta N° 2801-0691968/5 (sin determinar dominio afectado)- cita al Titular de cuenta mencionado SUC DE PEDRO BRITOS - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad

Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595143 - s/c - 7/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113960/2023- GODOY SILVIA LILIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY SILVIA LILIANA- D.N.I. N° 31.400.919- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Brown esq. Arturo Illia N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, con una Superficie de 584,82 Metros 2, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2, al Sud- Este con Resto de Parcela 2, al Nor- Oeste con Calle Guillermo Brown y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 140300642868- (Mza. 110)- CITA al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 18/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595146 - s/c - 7/5/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS

En autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS C/ SUCESORES DE ANTONIOTTI, AMERICO JOSÉ - EX-PROPIACIÓN" (EXPEDIENTE N°: 9924701), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación – Secretaría N° 2 de la Ciudad de Cosquín, se ha dispuesto el siguiente Decreto: COSQUIN, 02/07/2021.Téngase por cumplimentado lo ordenado en el proveído precedente. Proveyendo al escrito inicial: Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada, y con el domicilio procesal constituido. Atento la declaración de utilidad pública efectuada por ley 9867 y la resolución General N° 04/2021 emanada de la Administración Provincial de Recursos Hídricos que individualiza el bien a expropiar en los Anexos I y II de la misma, admítase la presente demanda de expropiación que tramitará como juicio abreviado (art. 15 y sgtes. Ley 6394). Fdo. MACHADO Carlos Fernando - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TORTOLO Silvina Laura - PRO-Secretaria LETRADA. Otro Decreto: COSQUIN, 25/08/2021. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C., cúmplase

con la citación ordenada en el proveído de admisión a los Sucesores de Américo José Antoniotti por edictos que se publicarán cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. MACHADO Carlos Fernando - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TOR-TOLO Silvina Laura - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 595208 - s/c - 7/5/2025 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber al Sr. MONSU ENRIQUE EDUARDO que en las actuaciones caratuladas "DEUDA MONSU ENRIQUE EDUARDO DNI: 8.277.171" NOTA N°GRH02-1461932050-624, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo de licencia sin goce de sueldo del 12/11/2011 al 31/12/2011 y diferencia en Zona Desfavorable en el cargo 08 - 13910 (Hora Cátedra Enseñanza Media) durante el periodo comprendido entre el 1/1/2011 AL 30/06/2012 y desde el 12/11/2011 al 31/12/2011 en los establecimientos EE0311378 y EE0311390, por la suma de pesos OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 46/100 CENTAVOS (\$ 8.276,46) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 595349 - s/c - 9/5/2025 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber a la Sra. CARRILLO MARISA GLADYS que en las actuaciones caratuladas "DEUDA CARRILLO MARISA GLADYS DNI: 16.430.626" NOTA N°GRH02-1335413050-824, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo de Licencia por Ejercicio Cargo Elect./Rep. Polit. en el cargo 08 - 13910 (Hora Cátedra Enseñanza Media) durante el periodo comprendido entre el 10/12/2019 al 31/03/2020 en el establecimiento EE0310881, por la suma de pesos CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 96/100 CENTAVOS (\$ 153.620,96) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo

pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 595350 - s/c - 9/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113255/2023- ROSALES LUIS RICARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES LUIS RICARDO- D.N.I. N° 16.291.373- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe dominial, ubicado en Calle: Pasaje José Alico N° 1232, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, con una Superficie de 355,00 Metros 2, lindando al Norte con Domingo Pereyra y el Vendedor, al Sud con este último y con Nicolás Moreno, al Este con El Paraje y al Oeste con Calle Almada. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110105695012- (Lote 10/11 Mza. D)- Cita al Titular de cuenta mencionado MOYANO ABRAHAM J y al Titular Registral: MOYANO ABRAHAM- Folio Real: Mat 1527664- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595554 - s/c - 9/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113204/2023- VIDAN MARIA OTILIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIDAN MARIA OTILIA- D.N.I.: 16.229.887- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe dominial, ubicado en Calle:

José Ramonda N° 6515, C.P. 5147, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: El Cerrito Arguello, con una Superficie de 637,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Domingo Bucci, al Sud con Lote 13, al Este con Lote 11 y al Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110104105050- (Lote 10 Mza. 117)- Cita al Titular de cuenta mencionado DEPETRIS FEDERICO y al Titular Registral: DEPETRIS FEDERICO- Matrícula: 1421449- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595559 - s/c - 9/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113612/2023- DIAZ SANDRA FABIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ SANDRA FABIANA- D.N.I.: 18.274.284- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Nominial, ubicado en Calle: Julián Laguna N° 1988, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Villa Corina, con una Superficie de 128,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Julián Laguna, al Sud con Parcela 012, al Este con Parcela 011 y al Oeste con Parcela 009. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110115823264- (Lote 1 Mza. 3)- Cita al Titular de cuenta mencionado LOMBRONI NELLO y al Titular Registral: NELLO LOMBRONI- Folio: 38807/1954-(Observación: la anotación del Folio 17474/1968 (convertido a matrícula 171280), el mismo informa la venta de una mitad del lote F "B", estándole a los 256,65 mts. Unos 128 mts. 326 cm. 2 de superficie)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular regis-

tral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595574 - s/c - 9/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111443/2022- MORENO GLADYS ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO GLADYS ISABEL- D.N.I. N° 11.727.362- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano de Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: 25 De Mayo N° 383, C.P. 5125, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Yegua Muerta, Localidad: Monte Cristo, (Según DD.JJ), Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Montecristo, (Según Plano De Mensura) diferencia que surge solo catastralmente, con una Superficie de 142,91 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lote 2- Parcela 023- Propiedad de Niz Augusto Milton, al Sud- Este con Calle 25 De Mayo, al Nor- Oeste con Lote 14- Parcela 014- Propiedad de Nemirovsky Inés Zulema y al Sud- Oeste con Lote 4- Parcela 021- Propiedad de Rivera Denis Franco Santiago- Rivera Dafne Florencia Nahir- Rivera Sergio Daniel y Lote 3- Parcela 22- Propiedad de Nemirovsky Inés Zulema. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130320325057- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NEMIROVSKY INES ZULEMA MAT 172.757(Lote de Terreno ubicado en la localidad de Monte Cristo, Pedanía: Remedios, Dpto. Rio Primero. Se desig. Como lote TRES y mide al Norte 10 ms. Y linda con Pte. Del lote 25, al Este ms. Y linda con lote 2; al sud loma. Con calle// pública; y al Oeste 25 ms. Y linda con lote 4, lo que hace una sup. De 250 ms. Cdos. Todo acuerdo a plano N° 81.314...Nota: no expresa Dsg. De Maz.)- Mat. 172.757- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595676 - s/c - 9/5/2025 - BOE

